

**CIELO FAVORABLE
PARA LA INVICTA...**

1681

PRIMU

VII
77

S. XVII
S. XVII

675

CIELO FAVORABLE
PARA LA INVICTA, Y GRAN
Monarquia de España, manifestado por los dos
superiores, y mas elevados Planetas, Saturno, y
Iupiter, en su Magna Conjunction, que se cele-
brará en el Cielo el año 1682. à treinta del mes
de Octubre, à las 10. horas 54. minutos del
dia, en el signo del Coronado
Leon.

ESCRITO POR EL MAESTRO
FRAY LEONARDO FERRER,
*Augustino, Maestro, y Examinador de Philoso-
phia, Doctor en Sagrada Theologia, y Cathedratico
de Mathematicas en la celebre Vniversidad
de Valencia.*

PRESENTALE
A N. Rmo P. EL M. FR. LORENZO DE SEGOVIA,
Calificador de la Suprema, y General Inquificion, Predi-
cador de su Magestad, Doctor Cathedratico de Vísperas
de Theologia, y Examinador en la Vniversidad de Zara-
goça, y Synodal del Arçobispado, Assistente General de
España, y Indias, Rector Provincial de los Reynos de la
Corona de Aragon, de la Observancia
del Orden de San Augustin
N.P. &c.

870.292

Con licencia. En Valencia por Francisco Mestre, Impressor del Santo
Tribunal de la Inquificion junto al Molino de la Rovella.
AÑO M. DC. LXXXI.

R.^{mo} P. NUESTRO.



E grandes Varones, è insignes Sujetos, es amparar à los que se acogen à su sombra; y defenderles de la emulacion. Dixo Homero: *O dulce decus, & presidium meum.* Y el Philosopho, no despreciar el obsequio, por corto que sea, y mas quando le solicitan con rendimiento, y agradecidos de beneficios recibidos. Y asì considerando en V. Reverendissima tan sublimes prèdas, como es notorio à toda Europa, à las quales tengo formada en mi coraçon, vna idea de respeto, y veneracion: y por otra parte lo mucho que devo à V. Reverendissima, agradecido me pongo en el presente juicio, à su sombra, y amparo. Suplicando à V. Reverendissima no mire el humilde don: *Et si quod maius, mittere par fuerat. Petrus de Leon.* Si el afecto: *Quod nequit affectus, supplet pia nostra voluntas. Idem.* Y le sirva,

pues trata de los Cielos, serle Atlante, para que la sombra de V. Reverendissima logre la dicha, de correr sin tropiezo, y el favor de admitirlo grato: *Accipias igitur, & memor esto mei. Idem.* Prospere su Divina Magestad con las felicidades que todos deseamos, à V. Reuerendissima dilatados siglos. De su Real Convento de San Agustín nuestro Padre de la Ciudad de Valencia. Diziembre al primero de 1681.

R^{mo} P. N:

B. L. M. de V. Reverend^{ma}
Su mas rendido subdito.

Fr. Leonardo Ferrer.



AL AVTOR.

A Viendome mandado V.P. paſſar los ojos por tantas Estrellas de Astros, y Discursos, que en la presente obra he descubierta, casi perdi la vista, aunque no la Estrella, para seguir, como aquellos tres primeros Reales Astrologos, la triplicidad de Conjunciones maximas, en que por Trino, es misterioso, y por Trino mira con benigno aspecto la grandeza de nuestra Nacion Española, y la firmeza de su Corona en los primeros passos de nuestro Leon Monarca, rediviva luz del Quinto, y sin Primero, Segundo Carlos nuestro Rey, y Señor, que Dios guarde, hasta que le merezcamos, con los influxos, prosperidades, aumentos, y dilatados triunfos, que V.P. publica, y nos promete en esta su triplicidad estampada, Gerion vivo Español en el valor, en el discurso, y en el objeto, gloria de Valencia, honor de España, pasmo, y admiracion de las Naciones, y consuelo vniversal de los benevolos animos. Vna, y otra vez lo lei, y digo, que vi el cielo abierto por el rasgo desta ventana: *Coelum luce reclusit, lato dedit ore fenestram, atria longa patescunt*, que dixo el Comico. Y yo dire, que la grandeza de Ptholomeo, la observancia de Clavio, la subtilcza de Argolio, la diversidad de Iuntino, y la dilatada en compendiosa tarea de Claudio Clemente, rindan parias en esta obra, pues su Astronomica, y erudita Historia, aqui lucidamente se cifra. Veo en V.P. la Esfera abreviada, el Cielo en sus manos, los Astros en su Esfera, y todo el Globo comprehendido en esta magistral capacidad. Què conjuncion se ocultò? què influxo no se previno? y que constelacion, por rara, amagò crepusculos, que no los registràra V.P. dilatados Soles? Vivo Iupiter, Leon constante, Mercurio raro, Spica religiosa, Saturno firme, sin el vicio de infeliz fortuna. Bien se dixo: *Sapiens dominabitur Astris*, pues el conocimiento dellos se halla superior en V.P. Y si es Leonardo, bié juntò lo suave del Nardo, à lo activo, y brioso

del Leon. Pero para què me dilato en humildes profas,
quando me saca del empeño Plinio lib.4. Epist. alabando
cierta obra con la vivacidad de su ingenio. Dize pues:
*Opus pulchrum validum acre, sublime, varium elegans purum figu-
ratum, spariosum etiam, & cum magna sua laude diffusum.* Apri-
que el entendido estos epiteços, que lo comprehenden
todo en si, y cada vno lo describe en sí solo, mientras el
Pleçro de Anñon arroja el siguiente accento:

*Ferrer, no de Vulcano, en yerros, viues,
Ni yerros se hallaràn en tus Coluros;
Supuesto que mantienes quanto escribes,
Con firmeza, y lealtad en tus Arçtuos:
No ay razon que à la Patria tula prives
Del consuelo, que a vrà en tiempos futuros:
Y pues miras propicio à nuestros Reyes,
Profeta has de imprimir felizes leyes.*

De V. P. R^{da} humilde Capellan.

El Doçtor Iayme Gil de Castelvi,
Presbytero,



IESVS. MARIA. IOSEPH.



VCHO ha de fatigar à los Iudiciarios, y Mathematicos, la conjunció de los dos superiores Planetas, Saturno, y Iupiter, por la falta de libros que ay en España, de los que dellas tratan, y dezirlo tã de passo, y laconicamente. Pero no obstante dirè mi sentir, mas fundado en las observaciones, que son madres de las ciencias, que en textos de Autores, por no fatigar el ingenio del que lo leyere sin dexar de acotar algunos dellos, quando lo pedirà precisamente la materia, por ser tan grave, y çanjar mi juicio.

Y advierto, que aqui no hablo del año perfecto del mundo, ni inquiero quando vendrà, del qual cantò el Poeta: *Nunc reddit & virgo, & reddunt Saturnia regna.* Y buscando los Autores quando llegará este feliz tiempo, el Maestro *Alexandro*, citado por la *Suma Anglicana*, dize será quando las estrellas, assi fixas, como bolantes, bolverán à su primer sitio, y lugar, que tuvieron en el cielo en su primer creacion. Y *Ioannes à Sacrobosco in sphaera. Magnus quidem annus, est spatium temporis, in quo Planetæ cum stellis fixis firmamenti, ad loca quæ in primomundi ordine tenuerunt, reuertuntur*: Que será de la edad del mundo, segun opinion del Principe de los Astrologos Claudio Ptolomeo, 36000. años, à quien siguen muchos Autores, assi antiguos, como modernos. Fundanse en vna razon clara, que conuençe en la Arismetica, y es, que las Estrellas fixas, para hazer su curso natural (distinto del rapido, que concluyen en 24. horas, arrebatadas del primer mobil) gastan para caminar vn grado de signo 100. años, y assi para discurrir vn signo entero, que consta de 30. grados, gastarán 3000. años. Y como todo el circulo de los signos inclu-ya 12. aviendo la Estrella fixa de repetir 12. vezes 3000. años, para bolver al lugar de donde comenzó su

buelta, siquiese bien aver de consumir 36000. años. Y este será, segun esta sentencia, el dia grande, y el año perfecto del mundo, del qual hablaron los Filósofos con Aristoteles, y los Mathematicos, con el erudito Ioannes à Sacro Bosco, citados por la Suma Anglicana.

Pero este docto discurrir, aunque tenga tan grandes Autores que le apoyan, no es admitido de todos, y así mirandolo mas delgadamente, cada qual siguiò su sentir, fundandole con buenos principios, regulados por la misma sciencia. El docto Iuan Regio Monte dixo, que la Estrella fixa solo gastava en el camino de cada grado 80. años, y en todo el signo 2400. años, y en los 12. signos 28800. años. Y Parcho Ducente Filosofo, lo reduxo con sus observaciones à menos tiempo, y dixo, que corria dicha Estrella todo vn grado en 78. años, y todo el signo en 2340. y así en su opinion seria el año grande, y perfecto el de 28080. años. Y San Alberto el Grande, y el sabio Rey Don Alonso dicen, que cumple su camino por vn grado en 70. años, y todo el signo en 2100. y el total curso en 25200. años. En esta conformidad, è indiferècia, han escrito los Autores de dicho año perfecto, y grande del mundo.

Y dexando esto al juicio, y censura del prudente Lector, solo tratarè de la grande conjuncion de los dos Planetas Saturno, y Iupiter, q se celebrará ogaño en el signo de Leon à 30. de Octubre, que es la que de las 119. que hazen los Planetas por el discurso del tiempo, como lo enseña Ptholomeo en su Cent. Prop. 50. *Non obliviscaris centum & decem novem coniunctiones, quæ sunt inter stellas erraticas in illis enim est maior scientia, eorum quæ sunt in hoc mundo, effectus, & destructiones &c.* Lo mismo sienten Abraham Avenzoar, Iuan Hispalense con otros, diciendo estas obrar en los sublunares, y elementados mas manifestos, y fuertes efectos.

Y como della no pueda formar perfecto juicio, que no averigüe quantas conjunciones hagan dichos superiores Planetas, y sus tiempos, digo con *Albumazar lib. P. de con-*

iun-

iunctiōibus magnis tract P. diff P. Halij. Abenroan. 2 quad. c 4.
David Origano P. 3. de effect. C P. 5. Dicuntur autem, y otros, que
 dichos Planetas hazen en los signos en diversos tiempos tres generos de conjunciones magnas, que los Astrologos, para diferenciarlas, las llaman *Maxima, media, infima, ò minima.* Y que estas causan diferentes efectos, por las triplicidades, y signos en que se celebran, y assi dizen: Que la conjuncion *Maxima* es quando se juntan Saturno, y Iupiter en el signo de Arie, cabeça de los signos, y primero de la triplicidad ignea, aviendose celebrado la antecedente en la faccion aquea, y esta se celebra por lo general cada 794. años. Lo que dixo Iuan Eschuid, Autor de la Suma Anglicana, *Ptholom. & Halij in Centil. prop. 58. & 64 Volunt intelligi per coniunctionem maiorem, coniunctionem Saturni, & Iovis in Arie, & coniunctionem mediam, eorum cum mutantur in novam triplicitatem; & minorem, cum coniunguntur, in reliquis signis, & Ovidius de vetula lib. 3.*

Aunque contra esta opinion escrivio Ranzonio, con otros, que juzgan, solo darse conjuncion *Maxima*, quando los tres superiores Planetas, que son Saturno, Iupiter, y Marte, se juntan en vn signo. Dizen ser conjuncion *Media*, quando se juntan los dos superiores, que son Saturno, y Iupiter: y *Infima, ò Minima*, quando Saturno, y Marte, excluyendo a Iupiter: como fue la del año 1680. causa del Cometa, que tanto ha dado que discurrir, y sentir à todas las Naciones de Europa, en cuyo juicio se han desvelado los mayores ingenios della, y dado harto que gemir à las prensas.

Pero este modo de juzgar, no le admiten los modernos, pues pocas vezes (hablo de la maxima en esta opinion) se huvieran experimentado en el mundo, pues de quando se juntaron dichos tres superiores Planetas, dize Keplero *lib. de nova stella, cap. 9.* fue en el mes de Febrero del año 1524. en el signo de Piscis, hallandose la Venus muy cerca dellos, y poco tiempo antes juntos el Sol, y el versatil Mercurio, pasando la Luna por ellos en espacio de treinta horas: caso singular, del qual escrive el R. P. Iuan Bap-

tista Ricciolo *Almag novii lib. de Cometis*, no averse dado conjuncion mas celebre desde que Dios criò el mundo: à la qual se siguieron segun este mismo Autor, grandes efectos, en particular la gran peste de Milan, el conquistar el Turco el Reino de Vngria, la prision del Rey Francisco de Francia sobre el cerco de Pavia, el saco de Roma por Borbon, con otras cosas memorables. Pero esta opinion es reprobada de los modernos, y delechada, por ser contra Ptholomeo, y su escuela; y assi nos ajustarèmos à la de Ptholomeo, que dize ser conjuncion *magna, maxima*, la que se celebra en el signo de Ariete, con las calidades dichas, cada 794. años. Y que la *media, infima, ò minima*, tambien son *magnas*, y el llamarlas *maxima, media, y infima*, son diferencias, con las quales la dividimos à la magna: segun lo de Porfirio, que dividiò la diferencia, en *comun, propria, y maximè propria*, y por estas diferencias, ò conotados, no pierden la razon univoca, ò equívoca de diferencia, segun lo entienden diferentes sentencias, y aprobadas escuelas.

Pero dicho P. *Iuan Baptista Ricciolo*, no se acordò en su *Coronica* de la que sucediò y refiere *Haliij y Mesabàla*, citados por la *Suma Anglicana tract. 2. de Guerris dist. 11.* en el año 1345. del Nacimiento de Christo S. N. de dichos tres superiores Planetas, en el mes de Março, en la segunda facie del signo de Aquario, en la qual dominava el Planeta Saturno por tener mas calidades essenciales, y en el Otoño siguiente se experimentaron grandes vientos, tempestades, y inundaciones. Y en el año 1346. à 26. del mes de Agosto, se diò aquella celebre batalla entre el Rey de Inglaterra, y Filipo de Valois, intitulado Rey de Francia, adondè este quedò vencido, y aquel muerto. Y en el mismo año, à 17. del mes de Octubre, vispera de San Lucas, entre Ingleses, y Escoceses, vn gran choque, y en èl fue preso el Rey de Escocia, y murió grã parte de su nobleza, y la otra quedò prisionera. Y el año 1347. fue la grã hambre tan sabida en el mundo, como la refiere *Haliij. 2. quad. c. 6. Nam totus mundus erat turbatus, & in pluvibus terris relictæ erant*

erant

erant civitates, & villa deserta, & quae remanserunt viva in eis
(licet paucae) fugerunt ab illis locis, relinquentes domos, & possessiones
suas. Y en dicho año 47. con el de 48. aquella gran peste en la Christiandad, y partes Septentrionales, de la qual
dizen los Autores, no averse visto semejante en el mundo. Idem Halij. *Nec audebant homines, visitare infirmos, nec mortuos
sepelire, praetimore infectionis eorum.* Y Mesahala lo pondera
con estas palabras: *Et accidebant tunc multa febres acuta, & apu-
sthemata, in quibus homines moriebantur, & maxime multa alia
mala.* Y adviertale, que este año, que sucedió esta conjun-
cion tã horrorosa, en el signo de Aquario, hubo vn Eclipse
de Luna, segun refiere Halij capite iam citato, en el signo
de Libra, y el Planeta dominante en el fue Saturno, que
importará para en adelante esta consideracion. Y mas no-
ta dicho Autor, que en dicho Eclipse culminava el signo
de Leon, que es el que dà lugar à la presente conjuncion
magna, cosas todas ponderables para nuestro instituto.
Y despues de aver advertido Mesahala todo lo referido,
cap. 10. resuelve su proposicion, diziendo: *Quod coniunctio
Iovis, & Saturni, est coniunctio maior.*

Dizen pues los Autores, à los quales cita, y sigue el do-
cto Origano, que siempre, y quando en el cielo se celebra
esta conjuncion magna, altera la complexion del mundo
(habla de la maxima) se mudan los Imperios, sectas, go-
viernos, y nacen nuevas enfermedades nunca vistas, las
quales por el tiempo se acaban: lo que comprueba con
exemplos, que no refiero, por no alargar el assumpto. Pe-
ro no podrè defraudar al Lector del dicho de Isan Es-
chius. Autor de la Suma Anglicana, tract. 2. dist. 12 c. 2. *Alia verò
accidentia magis grandia & magis timenda. - Ut sunt terramo-
tus, & diluvia, pestilentia & mortalitates, & ea quae proreniant
ex mutatione aeris charistia quoque & fames, & guerra. & com-
bustiones & prelia & mutationes Regnorum, & sectarum, & talia
prodigia, & magna accidentiaque contingunt in mundo fiunt, ut
frequentex ex coniunctionibus magnis Planetarum altiorum, & ex
Eclipsibus luminarium.* Y para este sentir alega à su favor à
Ptholomeo, Albumazar, Mesahala, Abraham Hebreo,

Ao-

Aomar Alchindo, Iuan Hispaliense, Halij. y à San Alberto Magno, lib. de prop. Elem. y en los Meteoros, &c.

Y de las passadas trae el dicho Origano los exemplos siguientes, tomando la primera del año del Nacimiento de Christo S. N. 809. y llega hasta la Creacion del mundo. Y desta dize, que en su influxo nació Carlo Magno, el qual unió el Imperio, que muchos años avia estado dividido, y le apartó de los Griegos, llamandose solo Emperador, le reformó, dió leyes, le traxo al conocimiento de la verdadera, favoreció en todo à la Iglesia, y à la Romana la dotó de muchos bienes temporales: se instituyó la Universidad de Pavia, renovó la de Bolonia, y fundó la de Paris. Aumentando mucho la Religion Catolica, y otras muchas, è insignes cosas.

Otra hubo en el año 779. antes del Nacimiento de Christo S. N. en la qual nacieron Romulo, y Remo. en ella sucedió la persecucion del Reyno de Israel, quando destruyó el Templo Salmanasar, de lo qual habla largo la sagrada Escritura. Y el año 1574 subiendo así arriba, nació en ella el Caudillo del Pueblo de Dios Moyse en Egipto, y despues libertó al amado Pueblo de la cautividad, y opresion del Rey Gitano, obrando infinitos prodigios. Otra sucedió asimismo subiendo arriba el año 2368. en la qual sucedió el diluvio vniversal. Y así vá corriendo hasta la creacion del mundo, de vna conjuncion maxima à otra, que es letura muy plausible.

De lo que infiere dicho Autor, que la Ciudad de Roma fue fundada en los principios de la quinta conjuncion maxima, y que poco à poco llegó à gran aumento, y señorío, tanto que imperó, y dominó en todo el mundo. Y llegando al sexto trigono igneo, ò triplicidad ignea, començó à desfallecer, y apartandose de su obediencia muchas Provincias, se formaron Reynos, y Republicas. Y en la septima conjuncion maxima Carlo Magno la bolvió à revnir, y reparó lo caído (como tengo dicho) y se escribe en las historias de aquellos tiempos.

La

4
La segunda conjuncion magna se llama *Media*, y es la que sucede quando dicha conjuncion aviendose celebrado en signos de vna triplicidad, se passa à otra de diferente faccion, como si aviendose celebrado en la aerea, despues la siguiente se celebrasse en la aquea, ò à lo contrario. Esta tambien, dizen los Autores, significa grandes novedades, y se experimentan en el mundo nuevos dominios, è Imperios, como sucediò en el tiempo del Gran Alexandro, que huvo vna conjuncion de dichos dos Planetas en triplicidad aerea, aviendose celebrado la antecedente en la aquea. Tambien en el Imperio de los Persas huvo otra, aviendo hecho transito de la ignea à la terrea. Y del perfido Mahoma notaron los Autores, que el año 511. del Nacimiento de N. S. Iesu Christo huvo vna magna conjuncion de dichos Planetas en triplicidad aerea, y el año 590. huvo otra en Geminis, y el año 596. nació Mahoma en Arabia, en vn lugar llamado Zitarip, que està cerca de Meca descendiente de Ismael, hijo de Abraham, y de su esclava Agar. Y despues en el año 630. huvo vna media conjuncion, en triplicidad aquea, en el signo de Escorpion, en 28. del mes de Agosto, en cuyo tiempo se publicò su secta, y por el gran dominio que Venus tiene en esta triplicidad, hazen los Mahometanos tantas bestialidades venerreas, y tantos lavatorios, que seria largo de escribir, el modo de sus ritos, y ceremonias.

Y assi se ha observado, que siempre que se celebra dicha conjuncion media, en signos de la triplicidad aquea, ha gozado dicha mala secta de admirable prosperidad, y sus Reynos, è Imperio han conocido gran fortuna, y aumentos. Y por el contrario, siempre que han sido las tales conjunciones en los signos de la triplicidad, ò faccion ignea, y señaladamente quando passan de la aquea, se ha experimentado aver padecido grandes trabajos, infortunios, y fatalidades. Lo que nace de ser la triplicidad ignea ex diametro opuesta, y repugnante à la aquea en sus dos qualidades, y assi notò el docto Cardano, 5. *aphor* 48. *Quòd in illis bella magna exoriantur.* Y prosigue dando la razón, por.

por.

porque entonces succumbc el dominio de la Venus, que es quien les favorece, y ayuda; y entra el de Iupiter, proprio, y peculiar señor de la ignea, que domina en los Sagitarios que son los Españoles. Lo que escribió con elegancia el docto Origano Tert. p. de effect. c. 10. *Christianos significat Iupiter cui iungitur Sol, non modo quod Solem diem colant Christiani (ut Iudaei Sabbathum propter Saturnum) sed quod magis iustitiam candorem, & veritatem ament, quod aliae sectae, convenit autem his trigonus igneus, Aries Leo, & Sagitarius. Turcas Tartaros, similesque tyrannicas gentes, significare constituitur Mars, cui adiungitur Venus, & Luna, Luna quidem cum Marte, quod laboriosissimi sint atque vagi, suisque in vexillis Lunae imaginem referunt, Lunaticasque in bellis acies instituunt, pluresque uxores habereque ipsis permissum est, atque his convenit trigonus aquens Cancer, Scorpium, & Piscis, quandoquidem & sub Scorpione initium Mahumeti lex habuit, ut est P aph. 68. apud Cardanum.*

Y en estas segundas conjunciones magnas, resplandece, y se executa lo significado, y prometido por las maximas, y aun esto se experimenta en las infimas, ò minimas, en que se descubren los efectos, y se cumplen las promessas de las segundas con admiracion, subordinandose los influxos de las vnas à las otras, las vnas moviendo à la naturaleza, y disponiendo, las otras executando, al modo que los Filósofos dicen de las causas motivas, dispositivas, y executivas, ò comp etivas. Lo que exemplifica dicho Origano en los juizios de las natiuidades, cõ doctrina muy plausible, y aplicable à la presente materia, pues dize *Statuimus autem ex sententia 65. Centil. Pihol. in minima coniunctione differentiam mediae coniunctionis. & in media maximae coniunctionis differentiam concipi. Hic quod exponente Ioviano Pontano. Triplex hoc coniunctionem genus, per gradusque quosdam perinde ac per filios, nepotesque significaciones suas proferre. Res enim à maxima coniunctione, per nebulam quasi quandam abumbrate, & significare, temporis successu, per aliquod minores coniunctiones, magis ac magis in lucem proferuntur, donec tandem in media prorsus confirmetur. In media verò præsignificare, in subsequentibus minoribus suos effectus, manifestos exhibent; non aliter ac*

in

in genituris, & su venit, vbi similiter quæ generali quadam iudicatio-
ne, ex natalitia figura alicui proferuntur, ea non vni temporis mo-
mento; sed successivè, atque minutatim declarantur.

Lo que podremos comprobar con muchos exempla-
res, así de conjunciones hechas en triplicidades aqueas,
como igneas. Pues el año 710. hubo vna conjuncion de
dichos Planetas en triplicidad aquea, en el signo de Can-
cer, y en ella sucedio la perdida de España, que fue passa-
dos quatro años, Domingo à onze de Setiembre 714. Y si
se notan con cuydado las historias, así antiguas, como
modernas: de la presente conjuncion, hasta que fueron
echados, y del todo sacados los Moros de España, que fue
quando se conquistò el Reino de Granada, por los seño-
res Reyes Don Fernando el Catolico, y Doña Isabel, año
1492. Y el de la muerte de la Serenissima Reina el de
1504. corrieron cabalmente 794 años, que es el tiempo
que señalamos de vna conjuncion maxima à otra. Y es
cosa admirable, que lo que se perdió en tan pocos dias,
durasse tanto de recuperar, y reducir à su Rey, y Señor na-
tural. Los años que sucedieron estos accidentes, los trae
Zamorano en su Reportorio. Tuvo gran persecucion la Iglesia
Catolica, por el Emperador Leon 3. que vedava la ado-
racion de las santas Imágenes, y obrava otras cosas con-
tra la Iglesia, y su inmunidad, tanto, que obligò à la Santi-
dad de Gregorio 2. à que le publicasse por descomulga-
do y le privasse del Imperio.

Y à lo contrario, quando dichas conjunciones se ha-
zen en la faccion ignea, vemos los efectos beneficos, y fa-
vorables à España; y en la Christiandad ay grandes pro-
gressos contra los Mahometanos. En el año 789. passò la
conjuncion de la triplicidad aquea, à la ignea, y profi-
guiendo en la dicha faccion, en Mayo año 809. en el sig-
no de Sagitario, se viò en España, que el Rey Don Alonso
el Casto, en las Asturias de Oviedo, tuvo vn gran encue-
tro, y batalla, venció à los Moros, que se le avian entrado
por aquellas partes, y en ella matò sesenta mil Moros. Y
en el año 810. venció el mismo Rey à los Moros, en la ba-
talla

talla de Galicia : y en el año siguiente , en otra venció , y matò al Rey de Merida , y gran copia de Moros. Y profi- guiendo dicho influxo , el año 812. venció à Mahamat , que le rebolvía su Reibo con traiciones , y matò mas de cin- cuenta mil Moros. Y debaxo desta misma conjuncion , ga- naron los Christianos à Barcelona , del poder de los Mo- ros. Y en este influxo tuvo el Rey Don Ramiro la memo- rable vitoria de los Moros rebelados , y en ella murieron setenta mil. Y es tanto lo que temen los Mahometanos estas conjunciones en triplicidad ignea , que las tiené ex- pressadas en sus libros , y tambien tienen advertidas , y no- tadas las grandes calamidades , que debaxo de dichas cõ- telaciones han padecido , como son perdida de gentes , Estados , guerras civiles , dissensiones , y motines entre ellos. Como la que sucedió contra el Grã Turco , por el Alipha de Damasco , y otras.

En el año 868. hubo otra conjuncion de dichos Planetas en el signo de Sagitario ; y en ella sucedieron las vito- rias de los Españoles del Rey Don Ramiro , y del Capitan el Conde Fernan Gonzalez , que fuera largo de referir. Y en el año 968. fue la vitima conjuncion en este trigono , y fueron echados los Arabes de Africa , y entre los Mo- ros hubo grandes guerras , y dissensiones.

Despues destas conjunciones en faccion ignea , passaron dichos Planetas à otras triplicidades , adonde se juntaró , y levantò orgullosa la cabeça la secta Mahometana. Pues por los años de 1003. los Turcos , gente no conocida en el mundo , que descendian de los Hunnos , habitadores del Caucafo Boreal , los quales llamados por el Soldan de Ba- bilonia , para resistir à los Persas rebelados , y siendo su General Frangolipico , los desbarataron. Mas como el Sol- dan les prohibiesse bolver à sus casas , vinieron à batalla , en que el Soldan quedò vencido , y los vencedores ocu- pando à Persia , Babilonia , y Mesopotamia , trocaron su patria , por Regiones de mas feliz terreno. Estos , ò antes , inficionados con la peste de Mahoma , ò despues con el contagio de los Moros , luego se mostraron obstinados pro-

pro-

profesores de su secta, y con gran daño de la Republica Christiana, dispusieron vn Imperio formidable à todo el mundo, se hizieron con su grã poder, y vitorias, celebres, como lo refiere el siempre erudito *Don Lorenzo Mateu y Sans*, en sus Historiales tratados.

Y en los años de 1506. hasta el de 1516. en otra conjuncion en triplicidad ignea, se fundò en España la Vniversidad de Alcalà de Henares, se ganò de los Moros à Oran, y los Españoles vencieron al Rey de Tremecen, conquistaron à Bugia, y Tripol, fortalezas de los Moros.

Y sucediendo otras conjunciones en signos de la triplicidad aerea, les sucedieron las cosas favorables, tanto, que el Saladino Soldan de Egipto, el año 1188. conquistò, y ganò la santa Ciudad de Ierusalem, y toda la Palestina, y otras partes del mundo, y conquistaron sus gentes diversos Reynos, y Provincias, mientras duraron dichos influxos de las superiores conjunciones, en triplicidad aquea, y aerea. Y en el año 1570. Selin 2. hijo de Soliman, ganò à los Venecianos el Reyno de Chipre. Pero mucho mayores fortunas experimentan en la aquea: pues en la aerea, algunas vezes les ha frustrado la dicha, ò ya sea no ser para ellos constante su influxo, ò querer mirar la Magestad de Dios por la Christianidad, queriendo humillar su orgullo, pues el año dicho sucediò la Gran batalla de Lepanto, adonde perdiò el dicho Selin su armada, y honor, como se ve en las historias de aquellos tiempos, ganando la liga del Papa, España, y Venecia, credito, honra, y reputacion, y gloria nuestra Catolica Iglesia:

Omnia formidant formidanturque tyranni

Semper habet comitem vis metuendo metum. O ven.

Y en el año 1603. en Diziembre, hubo vna conjuncion de dichos Planetas en el signo de Sagitario, y en el año 1604. se ganò Ostende, y en ella de los sitiados, por espacio de tres años que durò el sitio, murieron de hierro, fuego, y peste, mas de novecientos y setenta y dos mil sitiados, y casi otros tantos de los sitiadores; cosa que causà horror, que por vn puño de tierra, pongan los hombres

B

fus

sus vidas al cuchillo, y hagan sepulcro de lo que ganan para sus cuerpos. Ita D. Lorenzo Mateu y Sans.

Y en esta conjuncion ganaron, y conquistaron los Españoles à Alarache, fortaleza de la Africa. Y causa tanto horror à los Moros esta con.telacion, que vn gran Astrologo dellos, llamado Abeig Harabe, pronosticò della la expulsion de los Moros de España, y el fin de la Casa Otomana: y aunque esto no sucediò, por particulares disposiciones del cielo; pero lo primero se executò el año 1609. pues fueron desterrados de España, por el prudentissimo señor Felipe 2. mas de ochocientos mil Moriscos. Encaminando su influxo dicha conjuncion à la del año 1623. que hasta entonces durò favorable à España, como la antecedente, hasta el año 1643. Y si se nota esta conjuncion de dichos Planetas en Leon, parece que corresponde à la del señor Rey D. Ramiro (que tocamos arriba) como se ve por el computo de los años, pues aquella sucediò el año 844. y esta el de 1643. que mide casi cabal el tiempo de vna conjuncion à otra, pues son 799. años.

El año 1523. se juntaron dichos Planetas en el signo de Leon, faccion ignea (semejante à la nuestra) y Don Juan Manrique, Governador de Oran, ganò señaladas vitorias de los Moros. Precediò à esta la Canonizacion de cinco Santos, quatro Españoles, y vn Italiano. Descubrieronse en Granada las tantas Reliquias, que de tiempos immemoriables estava escondido este sagrado Tesoro, para librarle del poder de los Moros. Y D. Diego Pimentel, General de las Galeras de Napoles, tuvo cerca de la Isla de Cerdeña vna gran vitoria Naval contra los Moros, que quedaron vencidos con gran credito de las armas de España.

Y en el año 1643. en 26. de Febrero, se juntaron dichos superiores Planetas en el signo de Piscis, triplicidad aquea, y se levantò el Parlamento de Anglia contra su Rey, y Señor natural, y vencido de los Hereges, se acogió à la fuga, y en Londres cortaron la cabeça al Arçobispo Canturiense. Llorò nuestra España la muerte de la nunca bien

7
bien alabada, y exemplar Reyna, y Señora Doña Isabel de Borbon: y en Zaragoza murió el Príncipe Don Baltasar de Austria: y en la Leal Ciudad de Valencia sucedió aquel contagio, ó peste, adonde murieron mas de quarenta mil personas. Y note el curioso, que Marte al tiempo de la conjuncion, avia pasado al signo de Geminis, diametralmente opuesto al de Sagitario, que significa á los Españoles, y les influyó cō notables fatalidades, de muertes, y pestes, opugnandoles por todas partes.

En el año 1663. en 21. de Octubre, se juntaron dichos dos Planetas en el signo de Sagitario, faccion ignea (de donde infiero ser esta nuestra de que tratamos *infima*, ó *minima*, por hazerse en la misma faccion) en cuyo tiempo començò el señor D. Juan de Austria las vitorias de Portugal, y ganó algunas Piaças, y llegando a Ehora la Real, estremeciò á Lisboa. No se prosiguieron las vitorias, ganando todo el Reyno, por estar Marte en el signo de Leon, y mirar de trino al signo de Sagitario, que es aspecto de perfecta amistad, segun los Astrologos, y el dicho signo ser significador propio del Reyno de Portugal, segun Zamorano. Y á 30. del dicho mes mira á Saturno mudador de leyes, y gobierno, de trino aspecto favorable, y á Iupiter señor de la paz, del mismo amigable aspecto, el primero de Noviembre: y al lugar de la magna conjuncion, de aspecto propicio. Pues si Marte mirava benigno á dicha Nacion, y á los Planetas juntos, y se entronizava en el Leon: què mucho, que siendo él el guerrero, se estableciesen las pazes entre dichos Reynos, y se suspendiesse el horror de las armas, y el beligeró Marte se soslegase?

Asi han ido por el discurso del tiempo mudandose las fortunas por las edades, segun las facciones en que se han celebrado las conjunciones, ya prosperas, ya adversas. No que ellas obren los efectos, y sean causas necesarias, sino morales, ó señales que Dios N.S. pone en el cielo, para nuestro aviso. Lo que notò nuestro Poeta Valenciano Falco con este verso:

O quantum in nobis caelestia corpora possunt,
Non prohibente Deo!

Y Iuan Schuid Anglico, despues de refutar à los que usan mal de estos señales, concluye diziendo: *Tales itaque scientiam Astrologiae pessimè diffamant qui suas scientias illicitas sub quodam velamine Astrologiae paliant, ponentes omnia necessariò produci ex stellis. Omnia necessitate fatali subiacerè, nonne totum Coelum & Sol & Luna & omnes stellae in principio creata sunt à Domino, nec aliquam virtutem habent nisi à Domino, & ipsius subiacent voluntati; Gen. P. Nec potest facere creatura sine Creatoris efficientia, imò, quæ quod Deus vult fieri, illud fit, & quid produci- tur ex stellis à Domino primò produci- tur, & secundariò à stellis, tanquam ab instrumentis eius. Hoc & satis catholicè. Tract. 2. di- stinct. 12. c. 3.*

La vltima conjuncion Magna de dichos Planetas, se llama *Minima, ò Infima*, la qual sucede, quãdo esta se celebra en signo de la milma triplicidad, que se celebrò la ante- cedente, de la qual los Autores dicen con David Origa- no: *Et mutationes magnas afferre nequeunt.* Y la deste año se ce- lebra en el signo del Leon, en 19. grad. 55. min. faccion ig- nea, aviendose hecho la antecedente en el de Sagitario, signo tambien de la faccion ignea, en el año 1663. en 21. de Octubre. Y assi esta es de la que se deve juzgar en el presente año, como minima de las conjunciones magnas, y de menor fuerça, y virtud, que la maxima, y media, aun- que estas siempre le tengan grande respectivamente à las que hazè los otros Planetas, de las quales hablamos arri- ba con Ptholomeo, y diximos ser 119. Pero respeto de la maxima, y media, siempre se consideran con menor fuer- ças, valor y virtud y no entiendan, que por esto se le quita a la presente conjuncion, la fuerça, y robustez natural, si que hablo respectivamente. Y aun puede ser caso, que por algunos aduinculos, y contingencias, equivalga al- guna destas minimas, à la media, y maxima, como observò el Rey Almançor en algunos calos y en particular en este, que dize con Ptholomeo: *Ex coniunctione Saturni & Iovis, in signis mobilibus cognoscitur commutatio status mundi, similiter*

ex

ex eorum conjunctionibus in signis fixis. Y esta se celebra en el signo del Leon, que es fixo; y en terminos del subtil Mercurio, y no dexarà de favorecer à los que tratan de letras y estudiosos, por passar dicho Mercurio al signo de Sagitario, el dia de la gran conjuncion, por hallarse en 29. grad. 9. min. de Escorpion, y mirar de trino à Iupiter, de cuya constelacion, dize David Origano: *Qui in Lunationibus felix, & fortis in honoratio Iovis, & Veneris fuerit, felicem statum literarum significat.* Y Cardano notò, q̄ mirar luego Mercurio à Iupiter, señor dominante de la magna conjuncion, no estando mal mirado de Marte, dize trataràn los Reyes de establecer pazes, y hazer leyes. Sus palabras son *Aph. in fine. 9. mem. 3. P. 2. C. Rancovij: Si Saturnum, & Iovem conjunctos, Martem, & Mercurium benigno intueantur aspectu in trino, aut sextili, domini Regnorum & Provinciarum, omnes conatus suos ad pacem & concordiam cum finitimis servandam dirigent, ac cogitabunt de legibus salutaribus in Imperio construendis: Ceterum hoc quoque plurimum contingere solet, iuxta Cardani 3. aph 136. Ut magnarum conjunctionum tempore magni homines nascantur, quamvis genitura hoc, adeo expresse non ostendant.* Y esto ultimo se podia comprobar en España con grandes exēplares, lo que dexo por no alargar el discurso, y lo trae el P. Mariana.

Advierto tambien, que dichos Planetas se buelven à juntar en dicha triplicidad, y signo del Leon, el año de 1683. Domingo à 30. de Enero, por aver retrocedido de su curso natural dichos Planetas, y andaràn juntos hasta doze de Agosto de dicho año, que sale Iupiter del signo del Leon; cosa que fortifica mucho el significado de dicha magna conjuncion, y le dà gran fuerza, y robustez, para producir grandes, è insignes efectos en nuestra Nacion Española y serle muy favorable; lo vno por lo dicho arriba, que lo son todas las que se celebran en triplicidad ignea, correspondiente à la del año de 1623.

Lo otro, porque à la hora de nuestra conjuncion sube por el Horizonte el signo de Sagitario, peculiar significador de los Españoles, como tengo dicho cō Ptholomeo,

y todos los Autosos que tratan este punto, así antiguos, como modernos. Y Francisco Iuntino c. 2. de esph dize. *Huius constellationis (habla del signo de Sagitario) homines natura bellicosi Sagitatores & Venatores fiunt & hoc signum Ptholom. in Quadrip. Hispanis tribuit.* Y mas siendo termino del Belligero Marte, el grado Oroscopante, influirá en los Españoles vna insigne, y bizarra generosidad, y esfuerço animoso, consejo en las dificultades, con acuerdo en los lances marciales, y destreza en las armas. Lo que prueuo con vna paridad, sacada de la conjuncion magna del año 1345. en el mes de Março, en el signo de Aquario, mala, y depravada, por ser su señor dominante Saturno (de lo qual tratarèmos en adelante) donde Eschuid, comentando dicha conjuncion, y llegando à tratar del señor del ascendente, dize que es el Planeta Venus, por oroскопpar el signo de Tauro, y dize: *Et quia ascendens coniunctionis fuit Taurus, significavit effectus apparere, in quadrupedibus, aut bobus, aut in ovibus. Item qualitas effectus huius coniunctionis accipiebatur in coniunctione significatione Domini ascendentis, sicut patet ex Album. multis in locis sed Dominus ascendentis fuit Venus, qui est beneuola & contrariatur Saturno, &c.* Hago el argumento: Por esso los efectos de dicha mala conjuncion, se mostraron beneuolos en los significados, por el ascendente de dicha conjuncion magna, que son los quadrupedos, significados por el signo de Tauro: porque los efectos de las magnas conjunciones, se manifiestan con singularidad en los significados por el ascendente de dicha magna conjuncion: Sed sic est, que el ascendente desta magna conjuncion es el signo de Sagitario, proprio de los Españoles, y el que les significa con expresion: luego con especialidad se conocerá en los Españoles el efecto de dicha nuestra conjuncion: luego les será favorable, propicia, y benefica: con advertencia, que aquella, siendo mala, no lo fue para los significados del ascendente: luego esta, siendo buena, y el señor del ascendente, siendolo tambien dominante de la presente conjuncion, no ay duda, que se infieren para la Monarquia de España, felizes, afortunados, y beneficos su-

su-

9
sucessos. Y siendo el grado Oroscopante, termino del bel-
ligero Marte, y teniendo los Aragoneses por signo de su
Reyno al de Arie, casa de dicho Planeta, segun Argolio,
y otros, à dicha Nacion le influirà vna generosa animosi-
dad, y empleos en las armas, para que sean medio, se pon-
gan estos efectos significados por dicha magna conjun-
cion, en devida execucion, adelantando sus grandes ser-
vicios, y singulares proezas.

Y siendo dicho signo de Sagitario adonde se celebrò
la otra conjuncion antecedente, y este nacer por el ascen-
dète, indica en buena Filosofia, q los progresos de la Real
Corona, se pondrán aora en execucion, y que el fuerte
Leon de las Españas sacará las vñas, que entonces no ju-
gò, para horror de las Naciones contrarias, y defensa de
la propria, adelantando su soberana Grandeza. Impedia-
le en aquella Marte, que de mal aspecto mirava al lugar
de la precedente conjuncion, y su significacion era, que
retardava los efectos della, pero no les frustrava, y aora
les pondrá en execucion. Amortiguava el vigor del Co-
ronado Leon la calentura, pero en passando el ardor,
bolverá à obrar con mas robustez. Ademas desto, que di-
cho Planeta mira de sextil amigable aspecto, à la dezima
de la raiz Regia. Con otra advertencia muy ponderable
en el presente caso, la qual notò el *Hispaniense*, que condu-
ce mucho para la averiguacion, y fundamentar el pre-
sente juicio, que es la poscion del cielo, en la prevencio-
nal antecedente à la quarta, en que se celebra la dicha
conjuncion maxima, que es la del Otoño; vemos, que en
dicha prevencional, que es oposicion de los luminares, el
signo de Aquario, q es ascendente de su Magestad, lo es en
la prevencional de la dezima, culminante, y Regia, y sig-
nifica exaltacion, y dominio, y gran entronizacion de la
Real persona. Y concluye: *Es secundùm statum eorum* (habla
del signo ascendente) *bonum, vel malum iudicabis statum tue
terrae, usque ad aliam conjunctionem consimilem.*

Tambien se hallan en dicha casa culminante del cielo,
los dos luminares de conjuncion, y à entrambos Mo-

narcas significan gran sublimacion , y grandeza.

Lo que confirma la Lucida Liræ , Estrella de P. M. de naturaleza de Venus, y Mercurio, que recae en la 11. casa de la presente conjuncion , q̄ dà habilidad, y afabilidad à sus Magestades para atraer los coraçones de Privados, Consejeros, y Soldados, significados por dicha 11. casa. Y notese, q̄ el signo de Capricornio se halla submerso en el ascendente de la presente conjuncion, y fiente *Iacome Liet Mathematico famoso*, q̄ quando fue el ingreso de las Estrellas del Sagitario, signo de España, en el de Capricornio, que segun dicho Autor significa la India , se avia acabado la conjuncion magna, estando la mayor parte del Orbe de la *Lucida Liræ* , y *Beibenya*, dilatò à los Sagitacios por la India, descubriendo las Occidètales los Reyes Catolicos el año 1492. y los Portugueses à las Orientales año 1497. Y asi juzgo, q̄ aviendo en nuestro Polo entrado toda dicha Estrella en el signo de Escorpion , propio del Reyno de Valécia, y del Principado de Cataluña, estas leales Naciones descubriràn su animo, y valentia, para ampliar el Imperio de España, mostrando el gran cariño, y afecto , q̄ tienen à su natural Rey, y señor. Y su Magestad tiene en su nacimiento el Sol en dicho signo de Escorpion, q̄ dize *Iulio Materno cap. 6* que à los q̄ le tienen: *Sol in Escorpione invento homines erunt magni nominis, & fame*. Y en el *lib 5 cap 6*. dize: *Decernit natum plurimas hereditates acquirere, & patrimonium augere, vnde ab alijs timeatur*. Y asi juzgo se dilataràn por el mundo las grandes acciones, y proezas de su Mag. que por ellas serà mas celebre, y famoso: y à dichas Naciones las ilustrará con sus resplandores, y fementará cõ su calor, pues todo esto haze el Sol material con su presencia: quanto mas hará el que lo es de las Españas, cõ sus leales vassallos, favoreciendoles con su asistencia, y honrandoles con su grandeza. *Virgilio. Sol qui terrarum flammis, opera omnia lustras.*

Y la presente correlacion passa por la nona casa de su magnitud , q̄ en materias Ecclesiasticas le señala muy afortunado, y en viajes largos dichoso. Y tambien asnança la
Real

Real propagacion la Venus, que en la raiz Regia se halla en la onzena casa, segun Andres Argolio, pues hablando della, en dicho lugar dize: *Venus in undecima, filios plurimos pollicetur.* Y aun le concede à su Magestad, en dicho lugar, vna feliz mocedad. Pero Iulio Materno es de sentir, q̄ el Patrimonio de su Magestad irà en aumento. Y assi dize: *Venus in undecima inventa causa amicorum dabit augmenta patrimonij facit homines divites locupletes, & substantiam gradatim crescentes.* Y dicha Venus, hallandose en la presente constelacion en el ascendente, parece dar à entender, que no solo significa abundancia de sucesion, si que la sucesion le seguirá à su Magestad, inducida de la presente conjuncion. Todo lo dicho cõfirma la parte de la fortuna, q̄ se le aplica à la Venus en dicho lugar, para hazer afortunada, y dichosa à la Monarquia de España, Y à la Real persona, llegar dicha magna conjuncion à hallarle en la edad perfecta, como lo canta Ouen: *Aurea præfati venetiam Principis ætas,* que segun lós Astrologos comienza de los 21. años hasta los 28. en cuyo tiempo comienza à gobernar el Sol, y dà robustez, y esfuerço à la naturaleza, confirma las fuerças, cumpliendose en esta edad la sentencia del Filosofo: *Sol, & homo generant hominem.* Aviendo passado el dominio de la Luna, que reyna hasta los 7. años, y el de Mercurio hasta los 14. y el de la Venus, que es la q̄ compone el talle, roborá las fuerças, haze poderosos hasta los 21. dando fin al crecer, y principio al propagar, q̄ es esta vna gran Filosofia, y bien fundada, pues aviendo la naturaleza llegado à su estado, y perfeccion, comienza el de la assimilacion, y especifica conservacion. Veate à Cardano, citado por Origano 3. p. de effectib. c. 11. Y no solamente hasta esta edad se ha de esperar la propagacion: pero el mismo Cardano sobre la natividad 39. dize: *Alfidaria filiorum est à 28. vsque ad 42. annis, quoniam Mars, & Iupiter dominantur.* Y aunque esto tenga tantos ensanches, juzgo, que el Sol, y la presente conjuncion, con la ayuda de Dios serán tan favorables à esta gran Monarquia, que la llenarán de felicidades, y de Regia sucesion.

Y Mer.

Y Mercurio, señor de la 5. de la Regia raiz, se halla en la presente constelacion en la vndecima casa de hijos, como lo es la quinta, segun los Astrologos, que son bastantissimas indicaciones, para que qualquier Iudiciario pueda fundadamente asegurar la Real propagacion, y con prudencia pronosticarla, y sin adulacion ofrecerla. Y Origano lo describe en estas palabras, que corroboran lo referido. *Quando enim quinta domus, bonis honorum radijs fovetur & dominus quinta directus fuerit, & felix est, tunc fortunatus status pręnantibus promittitur, & felix sanorum liberorum parus.* Todas estas calidades se hallan en la posicion del cielo, en la presente magna conjuncion, como las podrá averiguar el curioso.

Hallase en la dezima casa la *Espica Virginis*, Estrella de P.M. que demuestra gran favor, y exaltacion, assi à Ecclesiasticos Seglares, como Regulares por la Real mano, que està en la raiz Regia; se halla colocada en la novena, de conjuncion con el afortunado, y favorable Iupiter, que es el propio significador de la presente conjuncion, por tener en el lugar que se celebra mas fuerças, y dignidades, como lo dize la *Suma Anglicana*, resolviendo, que si el significador es bueno, como lo es en la presente Iupiter fortuna mayor, será buena; si malo, como Saturno, en otras, será malo: *Quorum considerationi si pręfuerit fortuna, significat illa coniunctio fortunam, & e contra.* Lo mismo siente *Ptholom. Prop. 36. Centil.* de quien lo tomaron, y experimentaron los de su Escuela: si ya no es, que signifique ampliacion, y extension de nuevos dominios, ò Estados, adonde con la jurisdiccion se dilate la Religion Catolica, dirigiendo sus Reales huettes, y marciales tropas, contra enemigos de la Evangelica verdad. Y aunque Saturno nos podia embaraçar, por su dañada naturaleza, hallandose en la octava casa, y lugar de la presente constelacion, si bien se nota, no es nocivo; antes, segun sentir de *Iulio Materno lib. 3 c. 3.* le promete à su Magestad felicidades grandes entrando en años: *Precedente tempore, augmentum patrimonij.* Y mas siendo señor del ascendente, del Real nacimiento: y des-

11

desto ay muchos A utores, que lo confirman. Y no ay que temer à la mala compañía que tiene Iupiter de Saturno, que parece ha de amortiguar sus benéficas qualidades. filosofando por el encuentro dellas: pues dizen los Filósofos, y Mathematicos, que Iupiter las tiene tan activas, que vence à las depravadas de Saturno: *Iupiter vincit malitiam Saturni*, como Venus à las de Marte. Y es gran texto el de *Haliy* para confirmacion de lo dicho, citado por *Iuntino cap. 11. de significatione Iovis*, que dize así: *Secundum Haliy omnes res perfectibiles multiplicantur noscentes verò minuuntur quia omnis Planeta quando vincit multiplicat res concordantes cum eo, & suum contrarium destruit. Vnde Saturnus tristes facit omnes res impediētes humanam naturam. propter frigus, & superfluitatem humorum, sicut ea que habent saporem, & odorem, Iupiter verò contrarium operatur.*

Esta conjuncion magna se celebra en el signo de Leon, y sienta el docto *Andres Argolio* con otros, gozaràn de los benéficos influxos de ella, las tierras sujetas al dicho signo, como son gran parte de la Italia, Roma, Sicilia, Bohemia, Mantua, Cremona, y otras. A quien amenaza con rigores, es à la Arabia, patria del perfido Mahoma, Sarmacia, Tartaria, Dania, Suecia, Baviera, Saxonia, Ierusalen, Venecia, y otras partes sujetas al signo de Aquario: y segun *Albumazar 4. de coniunctionibus magnis, diff. 10.* *Aquarius dominatur specialiter, super terras aqueas, & super loca fluviorum, & marium.* Y pone el exemplo *Haliy Abenroa. Ut Regio nostra Anglica, que est quedam insula situata inter maria & circumdata aquis.* A otras tierras, y Provincias, se puede acomodar el presente texto, pero no las noto, pues la experiencia lo mostrarà,

En dicho signo de Aquario, en el presente año, à 18. del mes de Agosto, cerca de las 6. de la mañana, se celebrará vn Eclipse de Luna, que conduce à lo que pronostico, y quisiera lo advirtiesen los que le tienen por ascendente, y las Ciudades, y tierras sujetas à dicho signo, que es esta vna armonia, que deve suspender el curso la pluma, porque no se destemple la acordada musica de Platon, y el

ra-

rayo siempre hiere en lo mas fuerte, y lo noto *Pthol. text.*
50. lib. 2. *In singulos homines in quorum nativitate, loca precipua,*
ut luminarium & cardines cum loco Eclypsis, vel sunt coniuncta,
vel opposita agunt. Lo que corroboro con vna paridad sa-
cada de Eschuid, arriba citado: sacada de la conjuncion
magna del año 1345. hablando del Eclipse, que precedió
à dicha gran conjuncion: Dize, que pudo poco el buen as-
pecto de la afable Venus, señora del Orosopo, para qui-
tarle la total fuerça, y malicia à la tal conjuncion. Sus pa-
labras son estas: *Nec multum impedit eam Venus* (habla del
infortunado Saturno) *Non obstante, quòd ipsa fuerit in aspe-*
ctu sextili à Saturno. Què juzgarèmos nosotros del presente
Eclipse, haziendose en el signo opuesto diametralmente,
al que se celebra en la presente conjuncion? No ay duda
nos obligaria à discurrir de los fatales accidentes, y sinies-
tras consequencias. Pero se deve advertir, que segun el
sentir de Halij, tomado de la doctrina de Ptholomeo, para que
el Eclipse sea nocivo, y dañoso, ha de ser grado por gra-
do, lo que aqui no se verificà, pues la conjuncion se cele-
bra en 19. grados 55. minutos de Leon, y el Eclipse en 28.
grados 22. minutos de Aquario; cosa que quita todo es-
crupulo, y asegura la materia. Lo q en el del año 1345.
sucedió, por ser grado por grado.

Jupiter señor de la 2. de la raiz Regia, y de la 11. dueño
de la conjuncion en la 8. casa, señala à su Magestad abun-
dancia de amigos, soldados, acertados Ministros, y super-
abundantes tesoros, venidos de tierras distantes, y remo-
tas, y abundancia de Flotas, y herencias de muertos, ha-
llase en la raiz en la 9. Y por passar dicha conjuncion
por la 7. Regia, señala à su Magestad vitoria contra sus
enemigos. Y note el curioso, que al nacimiento del Rey
N. S. es muy semejante en la posicion del cielo, y coloca-
cion de los signos, al del señor Emperador Carlos Quin-
to, y nos dà vnas grandes confianças, ha de seguir in brio,
y que à su grandeza no ha de aver segundo: del qual ha-
blò, con admiracion, Lucas Guarico, Autor grave, citado
en dicho nacimiento por el celebre Doçtor Francisco
Jun.

Iuntino, diciendo *Habet vigesimam partem Escorpionis in culmine: ergo est tertia coniunctio, quare mira fecit, ipse enim vicit suos rebelles vicit Italos, & Principes, habuit captivum Regem Gallorum fugavit Turcas tandem superavit Germanos: verum ad hoc accedit, quod habebat doryphoriam Lunæ, & habebat stellam lucidæ Coronæ in culmine & duo simulachra. Equum alterum in Oroscopo, & in culmine Coronam Serpentariam.* Todo èl es aplicable al Real nacimiento: y es tanta la fuerza de las Estrellas fixas, en el Oriente, y Zenit del cielo, que dize Iuntino, con otros: *Quando vis respicere ad dignitatem, debes primò respicere à stellis fixis primæ, & secundæ magnitudinis.*

Y por hazerse la conjuncion de los luminares, acompañando à la conjuncion magna, y significar la Luna à los Mahometanos (como tengo dicho) y esta ponerse baxo la proteccion del mayor luminar, y aplicarsele à su defensa, y amparo, que es significativo de la Magestad, indica, que le buscarán rendidos, y se le humillarán à sus Reales plantas, buscandole propicio, benefico, y agradable. Dizelo Cardano *P. Aph. 68.*

Y confirmo lo dicho con vna observacion del gran *Leopoldo de Austria tract 5 in ratione decimæ domus*, que dize, que quando la parte del Rey mira à su señor de buen aspecto, y al señor del ascendente, haze grandes, y nombrados Reyes, cuyas proezas, y fama, se esparce por las demas Naciones, y sus vassallos son afortunados, y dichosos en tener vn tan gran Rey. Y en el Real nacimiento, Marte señor de la parte del Rey, que esta cae en la segunda en el signo de Ariete, exaltacion del Sol, casa del valiente Marte, mira al Planeta Saturno, señor del ascendente Regio, del mas afortunado aspecto, que es de trino, y de perfecta amistad, y tambien à la segunda Real, y de trino à la conjuncion magna, que es lo que mas se puede desear, para la verificacion de dicha observacion, como lo puede ver el curioso.

Y assi infiero será esta magna conjuncion, aunque minima en su calidad, maxima en sus significaciones, y respetos, hazerse en signo favorable à la Monarquia de España.

paña, y su dilatado Imperio: Aunque por celebrarse tan durante del ascendente, parece no descubrirá tan aprisa sus influxos, si que se retardarán algo, como juzgan algunos. Pero esto no se ha de entender, que hasta passados algunos tiempos, no se experimentarán, pues solo es querer dezir, que el comenzar à obrar disponiendo, será desde luego: pero el perficionar la obra se experimentará por el tiempo. Para lo qual es gran doctrina la de Argolio *cap. 2 de Eclyp. P. 3.* adonde dificultando quando comenzarán los efectos de los Eclipses resuelve: *Quæri potest ubi effectus Eclypsis tandem lateat ut post tantum tempus, demum se se exerat. Non immerito hæc Ptholomæica doctrina in dubium trahitur: consentaneum namque est, Eclipses statim operari, & suos effectus aliquosque extendere.*

Si ya no es, que digamos con otra opinion, que estos beneficos influxos, que señala, serán tan permanentes, que durarán tantos años, quantos signos ay del lugar en que se celebra esta gran constelacion, hasta el del ascendente della, contando por horas iguales. *Pthol 2 quad. c 6. Tempus verò durationis effectus, sunt horæ æquales, inter ascendens, & locum coniunctionis magnæ, vel minoris, vel minimæ, per tot annos, que no serán pocos.* O que confirmemos su estabilidad, y permanencia, por ser Planeta dominante en ella el afortunado Iupiter, señor de los Españoles, segun la *Suma Anglicana, cap 10. dist 2. Tempus verò durationis effectus scitur ex fortitudine, seu debilitate domini coniunctionis.* O por celebrarse en signo fixo, como notò Alchiado: *Signum fixum, significat fixationem, & permanentiam effectus, & eius durabilitatem:* y esta celebrarse en el signo del Leon fixo, y el mas principal de la faccion ignea; que todas son pronosticaciones, que conducen mucho para nuestro consuelo.

Daño à su Magestad felizes vitorias, grandes soldados, extension, y conservacion de su gran Monarquia, rindiendole los contrarios en sus vassallos gran vnion, animosos servicios y rendidos obsequios, acertados Ministros, feliz sucession en su Real, è invidiã Casa, gloria para la Nacion Española, horror de los contrarios, exaltacion de la

la Fè Catolica, y gloria de Dios, que asistirá à Nuestro Gran Monarca, y con su ayuda, mostrará el Leon de las Españas su ferocidad, y se hará temido de todos, y su excelso nombre se hará horroroso à las mas remotas, è indomitas Naciones del Orbe:

Cur metuas causa non est, Rex maximè Regum,

Optimè Rex causa non est cur metuare nihil. O ven:

Todo lo dicho es solo vn juicio Prudencial, sacado de las observaciones antiguas, y regulado segun probables reglas Iudiciarias. Y así lo dexo en este estado, sujeto à la correccion de la Santa Madre Iglesia, de lo que no me quiero apartar vn instante, y à la censura de los doctos, y à Dios, que es sobre todo.

F I N I S.

Imprimatur,
Doct, Alcaraz vic, Gñlin,

Imprimatur
Rodrigo R, F, A,



NICOLAU

5.1

5